



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el día 1 de julio, se han empezado a abrir de manera paulatina las fronteras exteriores de la UE a vuelos de terceros países.

El Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de la Nación, confirmó el 20 de junio, en su pasada visita de las instalaciones del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, que se están aplicando las medidas necesarias para el control de pasajeros internacionales.

En relación a lo expuesto, atendiendo a nota de prensa del Ministerio publicada el mismo día, es menester remarcar que se incorporan tres filtros de seguridad: *“de temperatura, en un proceso muy eficaz y de alto rigor; un control documental, basado en las declaraciones responsables con información sanitaria que permite la trazabilidad o el seguimiento de la persona; y además un control visual”*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

<https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/sab-20062020-2109>

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿En qué consiste el control visual?
2. ¿Cuáles son las variables que se incluyen en la inspección visual?
3. ¿Se han realizado pruebas de agudeza visual a los inspectores encargados del estricto cumplimiento del protocolo de control mencionado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de julio de 2020

Juan Luis Steegman Olmedillas

Diputado GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 43455 03/07/2020 10:29